

RETIRO, 22 MAR 2017

DECRETO EXENTO N° 1.007

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Licitación N° 3024-22-L117 Compra de Material de Librería para Escuela Villaseca con cargo a Mantenimiento.
7. Según Solicitud N°02 Director Escuela Villaseca con fecha 01-02-2017

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LTDA** Rut N° **77.558.540-4** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE, Adjudíquese**, Compra de Material de Ferretería para Escuela Villaseca a **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LTDA** Rut N° **77.558.540-4** Por un monto de \$ 5.106.627 pesos IVA incluido.

2.- **IMPUTASE**, El gasto a las cuentas:

- 22.04.009 insumos, repuestos y accesorios computacionales \$ 423.212
- 22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza \$ 284.017
- 22.04.001 Material de Oficina \$ 4.399.398

Por un monto de \$ 5.106.627 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2017.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL